



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1022-2025-R-UNE

Chosica, 29 de abril del 2025

**VISTO** el Oficio N° 0456-2025-VR-ACAD, del 24 de abril del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 3093-2024-R-UNE, del 02 de octubre del 2024, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0231-2024-D-FEI, del 07 de marzo del 2024, por la cual se encarga la Coordinación de Seguimiento del Egresado y Formación Continua de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a la Dra. Lourdes Basilia PAREJA PÉREZ, docente Auxiliar a Tiempo Completo, del 09 de marzo del 2024 al 08 de marzo del 2025;

Que con Resolución N° 0198-2025-D-FEI, del 12 de marzo del 2025, la Facultad de Educación Inicial, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada el 11 de marzo del 2025, encarga la Coordinación de Seguimiento del Egresado y Formación Continua a la Dra. Lourdes Basilia PAREJA PÉREZ, docente Auxiliar a Tiempo Completo, del 09 de marzo del 2025 al 08 de marzo del 2026;

Que mediante Oficio N° 0166-2025-D-FEI, del 26 de marzo del 2025, la Decana de la Facultad de Educación Inicial remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación:

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 25 de abril del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59º y 60º de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19º, 20º y 23º del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE y de la Resolución N° 0907-2025-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR**, en vía de regularización, la Resolución N° 0198-2025-D-FEI, del 12 de marzo del 2025, mediante la cual se encarga la Coordinación de Seguimiento del Egresado y Formación Continua de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a la Dra. Lourdes Basilia PAREJA PÉREZ, docente Auxiliar a Tiempo Completo, del 09 de marzo del 2025 al 08 de marzo del 2026.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.

Abg. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General  
ALCHA/FDHR

Dr. Vladimiro Del Castillo Narro  
Rector (e)